



DEPARTAMENTO DE FOMENTO, VIVIENDA, MOVILIDAD Y LOGÍSTICA

ORDEN de 25 de junio de 2024, del Consejero de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística, por la que se señalan fechas para el levantamiento de actas previas con efectos de ocupación de las fincas afectadas por el procedimiento de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras necesarias para la ejecución del “Sistema general viario que asegure el acceso rodado y peatonal al Hospital de Teruel”.

Mediante Orden de 8 de febrero de 2013, del Consejero de Presidencia y Justicia, se dispuso la publicación del Protocolo de colaboración de 18 de diciembre de 2012 entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Teruel, para la realización de las obras “Sistema general viario de conexión con el nuevo Hospital de Teruel”, en cuyo punto 4.º de la exposición se indicaba que corresponde al Gobierno de Aragón, como promotor de la edificación, la responsabilidad de costear y ejecutar las infraestructuras de conexión con las redes generales de servicios, incluyendo el sistema general viario que asegure el acceso rodado y peatonal al equipamiento sanitario que se pretende construir; entregándolas posteriormente a la administración municipal para su incorporación al dominio público cuando deban formar parte del mismo.

Asimismo, en su cláusula cuarta, relativa a las Expropiaciones, dispone que la Comunidad Autónoma de Aragón es la Administración expropiante, pudiendo colaborar el Ayuntamiento de Teruel en la realización de actividades de carácter técnico o material, relativas a la tramitación del expediente expropiatorio del sistema general viario, como de cualquier otro procedimiento expropiatorio derivado de la ejecución del hospital.

Con fecha 28 de febrero de 2024, el Gobierno de Aragón aprobó el Decreto 38/2024, por el que se declara la utilidad pública de todos los terrenos que se encuentren afectados por el sistema general viario que asegure el acceso rodado y peatonal al Hospital de Teruel conforme al proyecto de modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana, sistema general de comunicaciones, acceso al nuevo Hospital de Teruel y sistema general de equipamiento de servicios (“Boletín Oficial de Aragón”, número 51, de 12 de marzo de 2024).

Por virtud de dicho Decreto, se consideró evidente el interés público existente en la dotación de un nuevo Hospital para el sector sanitario de Teruel, por lo que fue declarada expresamente la utilidad pública de la actuación, constituyendo dicha declaración, el requisito previo legalmente exigido para proceder a la expropiación forzosa de los terrenos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno de la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa.

Como continuación a ello, mediante Acuerdo de 22 de mayo de 2024, el Gobierno de Aragón declaró la urgencia y consideró declarada implícitamente la necesidad de ocupación de todos los terrenos que se encuentren afectados por el sistema general viario que asegure el acceso rodado y peatonal al Hospital de Teruel e inició el expediente expropiatorio. Dicho Acuerdo fue publicado en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 112, de 11 de junio de 2024, mediante Orden FOM/591/2024, de 3 de junio, del Consejero de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística.

Por medio de dicha publicación en el “Boletín Oficial de Aragón” se sometió al trámite de información pública la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados por la expropiación con motivo de la ejecución de las obras necesarias para la ejecución del Proyecto de referencia, publicándose igualmente, en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia de Teruel y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Teruel, al mismo tiempo que se concedía a los interesados un plazo de veinte días hábiles para formular las alegaciones que tuviesen por conveniente.

Sin perjuicio de dicho trámite de alegaciones, la continuación del procedimiento expropiatorio supone el levantamiento de actas previas según establece el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, a cuyo efecto, de conformidad con la legislación en materia expropiatoria, se procede a señalar las fechas para el levantamiento de las actas previas con efectos de ocupación de las fincas afectadas por el procedimiento de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras necesarias para la ejecución del “Sistema general viario que asegure el acceso rodado y peatonal al Hospital de Teruel”, convocándose a los titulares de los bienes y derechos para que los días 15, 16 y 18 de julio de 2024, en el día y hora indicado en las respectivas notificaciones individuales, para que comparezcan en las dependencias municipales habilitadas a tal efecto en el Centro Sociocultural de San Julián, sito en carretera San Julián, número 14, de Teruel, según lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.



La documentación correspondiente podrá ser consultada en el portal web del Departamento de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística del Gobierno de Aragón, url: <https://www.aragon.es/-/expropiaciones-fomento-aragon>, en la Secretaría General Técnica del Departamento de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística del Gobierno de Aragón (paseo María Agustín, 36, puerta 7, 3.ª planta, Zaragoza; teléfonos 976714514 y 976714799) y en el Ayuntamiento de Teruel (plaza de la Catedral, 1, Teruel, teléfono 978619900).

A dicho acto deberán asistir los afectados personalmente o, en su caso, representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando el Documento Nacional de Identidad en vigor y los documentos acreditativos de la titularidad del bien o derecho afectado, pudiendo hacerse acompañar si lo estiman oportuno, a su costa, de sus peritos y de un notario.

Al citado acto concurrirán el representante de la Administración, acompañado de un perito y la Alcaldesa del Ayuntamiento o el Concejala/a en quien delegue a tales efectos, pudiendo los afectados hacer uso de los derechos que les concede el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa en su párrafo 3.º.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados y las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados que hayan podido omitirse en la relación expuesta, podrán formular por escrito, ante la Secretaría General Técnica del Departamento de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística y hasta el día del levantamiento del acta previa respectiva, cuantas alegaciones estimen oportunas a los solos efectos de subsanar los posibles errores en que se hayan podido incurrir al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Lo que se publica a los efectos previstos en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 25 de junio de 2024.— El Consejero de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística, Octavio López Rodríguez.

ANEXO

Titulares de bienes y derechos afectados por las obras necesarias para la ejecución del “Sistema general viario que asegure el acceso rodado y peatonal al hospital de Teruel”, a quienes se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación.

Término municipal: TERUEL

APellidos y nombre/razón social	POLÍGONO Y PARCELA/S	DIA	HORA	EQUIPO
AYUNTAMIENTO DE TERUEL	Polígono 30 Parcela 9017 Polígono 30 Parcela 318 Polígono 30 Parcela 9009 Polígono 30 Parcela 9007 Polígono 30 Parcela 308 Polígono 30 Parcela 26 Polígono 30 Parcela 9019 Polígono 30 Parcela 53 Polígono 30 Parcela 55 Polígono 30 Parcela 52 Polígono 30 Parcela 9012 Polígono 30 Parcela 303 Polígono 30 Parcela 9013 Polígono 30 Parcela 23 Polígono 30 Parcela 9010 Polígono 30 Parcela 34 Polígono 30 Parcela 9002 Polígono 30 Parcela 9006 Polígono 30 Parcela 17 Polígono 30 Parcela 28 Polígono 3 Parcela 9008 Polígono 3 Parcela 9009 Polígono 3 Parcela 45 Polígono 3 Parcela 275 Polígono 3 Parcela 9011 Polígono 3 Parcela 320 Polígono 3 Parcela 9010 Polígono 3 Parcela 9012 Polígono 3 Parcela 310 Polígono 3 Parcela 6 Polígono 3 Parcela 47 Polígono 3 Parcela 143 Polígono 2 Parcela 9028	No procede: otros trámites administrativos		
YOU ARE YOUR ONLY LIMIT S.L.	Polígono 30 Parcela 65	15 de julio de 2024	11:00	A
CERÁMICA DE TERUEL S.A.	Polígono 30 Parcela 64	15 de julio de 2024	11:30	A
ESTEBAN GUTIERREZ MARÍA	Polígono 30 Parcela 62 Polígono 30 Parcela 63	18 de julio de 2024	11:00	A
UTRILLAS MESADO MANUEL JESÚS	Polígono 30 Parcela 62 Polígono 30 Parcela 63	18 de julio de 2024	11:00	A
UTRILLAS MESADO LEANDRO RICARDO	Polígono 30 Parcela 62 Polígono 30 Parcela 63	18 de julio de 2024	11:00	A
MESADO MOYA JOSE LUIS (HEREDEROS)	Polígono 30 Parcela 62 Polígono 30 Parcela 63	18 de julio de 2024	11:00	A
MESADO MOYA EUSEBIO PEDRO	Polígono 30 Parcela 62 Polígono 30 Parcela 63	18 de julio de 2024	11:00	A
MESADO MOYA JESÚS SALVADOR (HEREDEROS)	Polígono 30 Parcela 62 Polígono 30 Parcela 63	18 de julio de 2024	11:00	A
MESADO MOYA MIGUEL	Polígono 30 Parcela 62 Polígono 30 Parcela 63	18 de julio de 2024	11:00	A
MESADO MOYA ADORACIÓN	Polígono 30 Parcela 62 Polígono 30 Parcela 63	18 de julio de 2024	11:00	A
MESADO MOYA LUIS (HEREDEROS)	Polígono 30 Parcela 62 Polígono 30 Parcela 63	18 de julio de 2024	11:00	A
MESADO MOYA MARIA CARMEN	Polígono 30 Parcela 62 Polígono 30 Parcela 63	18 de julio de 2024	11:00	A
MESADO MOYA MANUEL (HEREDEROS)	Polígono 30 Parcela 62 Polígono 30 Parcela 63	18 de julio de 2024	11:00	A
PELLÓN SEBASTIÁN MARIA TERESA	Polígono 30 Parcela 310 Polígono 30 Parcela 56 Polígono 30 Parcela 61	18 de julio de 2024	11:00	B
JULIÁN ASENSIO JOAQUIN	Polígono 30 Parcela 310 Polígono 30 Parcela 56 Polígono 30 Parcela 61	18 de julio de 2024	11:00	B

JULIÁN ASENSIO CONCEPCIÓN	Polígono 30 Parcela 310 Polígono 30 Parcela 56 Polígono 30 Parcela 61	18 de julio de 2024	11:00	B
JULIÁN ASENSIO ELISA	Polígono 30 Parcela 310 Polígono 30 Parcela 56 Polígono 30 Parcela 61	18 de julio de 2024	11:00	B
JULIÁN ASENSIO ISABEL	Polígono 30 Parcela 310 Polígono 30 Parcela 56 Polígono 30 Parcela 61	18 de julio de 2024	11:00	B
ASENSIO RAMOS MARIA FRANCISCA	Polígono 30 Parcela 310 Polígono 30 Parcela 56 Polígono 30 Parcela 61	18 de julio de 2024	11:00	B
ASENSIO RAMOS MARIA LOURDES	Polígono 30 Parcela 310 Polígono 30 Parcela 56 Polígono 30 Parcela 61	18 de julio de 2024	11:00	B
ASENSIO RAMOS JOAQUIN	Polígono 30 Parcela 310 Polígono 30 Parcela 56 Polígono 30 Parcela 61	18 de julio de 2024	11:00	B
ASENSIO RAMOS MARIA DOLORES	Polígono 30 Parcela 310 Polígono 30 Parcela 56 Polígono 30 Parcela 61	18 de julio de 2024	11:00	B
ASENSIO RAMOS EUGENIO JESÚS	Polígono 30 Parcela 310 Polígono 30 Parcela 56 Polígono 30 Parcela 61	18 de julio de 2024	11:00	B
ASENSIO RAMOS TOMÁS	Polígono 30 Parcela 310 Polígono 30 Parcela 56 Polígono 30 Parcela 61	18 de julio de 2024	11:00	B
ASENSIO PELLÓN MARIA EUGENIA	Polígono 30 Parcela 310 Polígono 30 Parcela 56 Polígono 30 Parcela 61	18 de julio de 2024	11:00	B
ASENSIO PELLÓN JULIÁN	Polígono 30 Parcela 310 Polígono 30 Parcela 56 Polígono 30 Parcela 61	18 de julio de 2024	11:00	B
CALVO JORDÁN AGUSTÍN HR	Polígono 30 Parcela 60 Polígono 30 Parcela 58	15 de julio de 2024	12:30	A
MATEO HERRERO FRANCISCO ANTONIO	Polígono 30 Parcela 59	15 de julio de 2024	13:00	A
CASTELLOTE NAVARRO JOSE LUIS	Polígono 30 Parcela 300 Polígono 30 Parcela 57	15 de julio de 2024	13:30	A
CASTELLOTE NAVARRO PAULINO JOAQUIN	Polígono 30 Parcela 300 Polígono 30 Parcela 57	15 de julio de 2024	13:30	A
CASTELLOTE NAVARRO SAMUEL	Polígono 30 Parcela 300 Polígono 30 Parcela 57	15 de julio de 2024	13:30	A
NAVARRO MAICAS JOSÉ (HEREDEROS)	Polígono 30 Parcela 300 Polígono 30 Parcela 57	15 de julio de 2024	13:30	A
NAVARRO MAICAS JOAQUINA (HEREDEROS)	Polígono 30 Parcela 300 Polígono 30 Parcela 57	15 de julio de 2024	13:30	A
RABANETE NAVARRO JOSÉ	Polígono 30 Parcela 57	15 de julio de 2024	11:00	B
RABANETE NAVARRO MARÍA ASCENSIÓN	Polígono 30 Parcela 57	15 de julio de 2024	11:00	B
RABANETE NAVARRO CARLOS	Polígono 30 Parcela 57	15 de julio de 2024	11:00	B
RABANETE NAVARRO JORGE	Polígono 30 Parcela 57	15 de julio de 2024	11:00	B
MARTA SÁNCHEZ AGUSTINA	Polígono 30 Parcela 27	15 de julio de 2024	11:30	B
MARTA FEMENIA MERCEDES LAURA	Polígono 30 Parcela 27	15 de julio de 2024	11:30	B
MARTA FEMENIA MARIA ESTELA	Polígono 30 Parcela 27	15 de julio de 2024	11:30	B
DOBÓN MATEO VICENTE (HEREDEROS DE)	Polígono 3 Parcela 65	15 de julio de 2024	12:30	B
MARQUÉS TORMO TERESA	Polígono 3 Parcela 22	15 de julio de 2024	13:00	B
MARQUÉS GUALLAR JOAN JOSEP MARQUÉS GUALLAR MARÍA MERCEDES MARQUÉS GUALLAR JOSE VICENTE	Polígono 3 Parcela 22	15 de julio de 2024	13:00	B
MARQUÉS GUALLAR ANTONIO	Polígono 3 Parcela 22	15 de julio de 2024	13:00	B
DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN MAT	Polígono 3 Parcela 21 Polígono 3 Parcela 7 Polígono 3 Parcela 36 Polígono 3 Parcela 311	No procede: otros trámites administrativos		
HOYO LÓPEZ EDUARDO	Polígono 3 Parcela 34	15 de julio de 2024	13:30	B
EL BUSTO, SOCIEDAD CIVIL	Polígono 3 Parcela 37	15 de julio de 2024	14:00	B
DOBÓN MATEO JOAQUÍN DOBÓN PÉREZ JOAQUÍN	Polígono 3 Parcela 175	16 de julio de 2024	11:00	A
DOBÓN PÉREZ MIGUEL ANGEL	Polígono 3 Parcela 175	16 de julio de 2024	11:00	A

FUNDACIÓN BENÉFICA RODRÍGUEZ LOZANO	Polígono 3 Parcela 173 Polígono 3 Parcela 166	16 de julio de 2024	11:30	A
MARTÍN MUÑOZ JOAQUÍN	Polígono 3 Parcela 161	16 de julio de 2024	12:30	A
CASTELLOTE JULIÁN JOAQUÍN	Polígono 3 Parcela 159	18 de julio de 2024	12:30	A
MAORAD VALERO PEDRO JOSÉ	Polígono 3 Parcela 159	18 de julio de 2024	12:30	A
MAORAD VALERO MARÍA DEL CARMEN	Polígono 3 Parcela 159	18 de julio de 2024	12:30	A
MAORAD VALERO ROGELÍO	Polígono 3 Parcela 159	18 de julio de 2024	12:30	A
CASTELLOTE MARTÍN EMILIO JOSÉ	Polígono 3 Parcela 159	18 de julio de 2024	12:30	A
JULIÁN RUEDA MARÍA (HEREDEROS DE)	Polígono 3 Parcela 159	18 de julio de 2024	12:30	A
JULIÁN MAICAS JOAQUÍN	Polígono 3 Parcela 159 Polígono 30 Parcela 21	18 de julio de 2024	12:30	A
JULIÁN MAICAS CARMEN	Polígono 3 Parcela 159 Polígono 30 Parcela 21	18 de julio de 2024	12:30	A
JULIÁN ORTIZ RAMÓN	Polígono 3 Parcela 159 Polígono 3 Parcela 149	18 de julio de 2024	12:30	A
JULIÁN ORTIZ JOAQUÍN	Polígono 3 Parcela 159	18 de julio de 2024	12:30	A
JULIÁN ORTIZ JOSÉ	Polígono 3 Parcela 159	18 de julio de 2024	12:30	A
JULIÁN ORTIZ MANUEL	Polígono 3 Parcela 159	18 de julio de 2024	12:30	A
GÓMEZ GRACIA DOMINGO	Polígono 3 Parcela 299	16 de julio de 2024	13:00	A
GÓMEZ GÓMEZ MANUEL SEBASTIÁN	Polígono 3 Parcela 145	16 de julio de 2024	13:30	A
RAMOS LOR PEDRO	Polígono 3 Parcela 144 Polígono 2 Parcela 155	16 de julio de 2024	14:00	A
MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Polígono 2 Parcela 9023	No procede: otros trámites administrativos		
MATEO HERRERO JOSÉ	Polígono 30 Parcela 20	16 de julio de 2024	11:00	B
VILLARROYA ALCALÁ MIGUEL RICARDO	Polígono 30 Parcela 18 Polígono 30 Parcela 31	16 de julio de 2024	11:30	B
VILLARROYA ALCALÁ LAMBERTO	Polígono 30 Parcela 18 Polígono 30 Parcela 31	16 de julio de 2024	11:30	B
VILLARROYA ALCALÁ RICARDO	Polígono 30 Parcela 18 Polígono 30 Parcela 31	16 de julio de 2024	11:30	B
MAICAS SANDALINAS JOAQUÍN	Polígono 30 Parcela 29	16 de julio de 2024	12:30	B
ESE FERRERA NICOLASA	Polígono 30 Parcela 33	16 de julio de 2024	13:00	B
CORTÉS GASCÓN RICARDO	Polígono 30 Parcela 30	16 de julio de 2024	13:30	B
CORTÉS GASCÓN MARÍA TERESA	Polígono 30 Parcela 30	16 de julio de 2024	13:30	B
CIVERA LAPESA MANUELA JULIANA	Polígono 3 Parcela 176	16 de julio de 2024	14:00	B
MARCO YUSTE PETRA TOMÁS ASENSIO CARLOS JOAQUÍN	Polígono 3 Parcela 177	18 de julio de 2024	12:30	B
SORIANO ARGENTE TEÓFILA LORENZO SORIANO JULIÁN LORENZO SORIANO MARÍA DEL CARMEN	Polígono 3 Parcela 184	18 de julio de 2024	13:00	B
MARCO GUILLÉN PILAR	Polígono 3 Parcela 296	18 de julio de 2024	13:30	B
MARCO GUILLÉN CARMEN	Polígono 3 Parcela 296	18 de julio de 2024	13:30	B